



## **TECNOMYL S.A.**

### **Estados Financieros Individuales**

Por el período completo de doce meses  
Iniciado el 01/01/2024 y Finalizado el 31/12/2024,  
presentados en forma comparativa.

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **Índice**

<b>Abreviaturas y Acrónimos empleados en los Estados Contables</b> .....	<b>3</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b> .....	<b>4</b>
<b>Estado de Resultado Integral</b> .....	<b>5</b>
<b>Estado de Evolución del Patrimonio</b> .....	<b>6</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b> .....	<b>7</b>
<b>1. Información General</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1. Denominación</b> .....	<b>8</b>
<b>1.2. Forma Jurídica</b> .....	<b>8</b>
<b>1.3. Inscripción en los Organismos de Contralor</b> .....	<b>8</b>
<b>1.4. Domicilio</b> .....	<b>8</b>
<b>1.5. Actividad</b> .....	<b>8</b>
<b>1.6. Sociedades Controlantes</b> .....	<b>8</b>
<b>1.7. Composición de directorio</b> .....	<b>8</b>
<b>1.8. Composición del Órgano de Fiscalización</b> .....	<b>9</b>
<b>1.9. Composición del capital social</b> .....	<b>9</b>
<b>2. Bases de Preparación y Políticas Contables</b> .....	<b>9</b>
<b>2.1. Bases de Preparación</b> .....	<b>10</b>
<b>2.1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas</b> .....	<b>10</b>
<b>2.1.2. Nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que entran en vigencia en el presente o en futuros ejercicios</b> .....	<b>11</b>
<b>2.2. Empresa en Marcha</b> .....	<b>12</b>
<b>2.3. Unidad de Medida: Moneda Funcional y Moneda de Presentación</b> .....	<b>12</b>
<b>2.4. Saldos y Transacciones en Moneda Extranjera</b> .....	<b>13</b>
<b>2.5. Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad</b> .....	<b>13</b>
<b>2.6. Estado de Situación Financiera</b> .....	<b>13</b>
<b>2.7. Estado de Resultado Integral</b> .....	<b>14</b>
<b>2.8. Otros Resultados Integrales</b> .....	<b>14</b>
<b>2.9. Estado de Cambios en el Patrimonio</b> .....	<b>15</b>
<b>2.10. Estado de Flujos de Efectivo</b> .....	<b>15</b>
<b>2.11. Propiedad, Planta y Equipo</b> .....	<b>15</b>
<b>2.12. Arrendamientos</b> .....	<b>16</b>
<b>2.13. Activos Intangibles</b> .....	<b>17</b>

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

<b>2.14</b>	<b>Inventarios</b> .....	<b>18</b>
<b>2.15</b>	<b>Activos Financieros</b> .....	<b>19</b>
<b>2.16</b>	<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b> .....	<b>20</b>
<b>2.17</b>	<b>Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar</b> .....	<b>20</b>
<b>2.18</b>	<b>Pasivos Financieros</b> .....	<b>21</b>
<b>2.19</b>	<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> .....	<b>22</b>
<b>2.20</b>	<b>Deudas Financieras</b> .....	<b>23</b>
<b>2.21</b>	<b>Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</b> .....	<b>23</b>
<b>2.22</b>	<b>Situación Fiscal</b> .....	<b>25</b>
<b>2.22.1</b>	<b>Promoción Industrial</b> .....	<b>25</b>
<b>2.22.2</b>	<b>Fondo para la ampliación de la matriz productiva fueguina</b> .....	<b>26</b>
<b>2.22.3</b>	<b>Impuesto País</b> .....	<b>27</b>
<b>2.23</b>	<b>Partidas Integrantes del Patrimonio</b> .....	<b>28</b>
<b>2.24</b>	<b>Partidas de Ingresos</b> .....	<b>29</b>
<b>2.25</b>	<b>Partidas de Gastos</b> .....	<b>29</b>
<b>3</b>	<b>Estimaciones Contables Críticas</b> .....	<b>30</b>
<b>4</b>	<b>Composición y Evolución de las Principales Partidas del Estado de Situación Financiera</b> .....	<b>31</b>
<b>4.1</b>	<b>Propiedades, Planta y Equipos</b> .....	<b>32</b>
<b>4.2</b>	<b>Activos Intangibles</b> .....	<b>32</b>
<b>4.3</b>	<b>Inventarios</b> .....	<b>33</b>
<b>4.4</b>	<b>Otros Activos no Financieros</b> .....	<b>33</b>
<b>4.5</b>	<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b> .....	<b>34</b>
<b>4.6</b>	<b>Otros Activos Financieros</b> .....	<b>34</b>
<b>4.7</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b> .....	<b>35</b>
<b>4.8</b>	<b>Deudas Financieras</b> .....	<b>36</b>
<b>4.9</b>	<b>Provisión por contingencias</b> .....	<b>36</b>
<b>4.10</b>	<b>Anticipos de Clientes</b> .....	<b>37</b>
<b>4.11</b>	<b>Cargas Fiscales</b> .....	<b>37</b>
<b>4.12</b>	<b>Cuentas por Pagar Comerciales</b> .....	<b>37</b>
<b>4.13</b>	<b>Remuneraciones y Cargas Sociales</b> .....	<b>38</b>
<b>5</b>	<b>Composición y Evolución de los Principales Rubros del Estado de Resultados Integral</b> .....	<b>38</b>
<b>5.1</b>	<b>Ingresos por Ventas</b> .....	<b>38</b>
<b>5.2</b>	<b>Costo de Ventas</b> .....	<b>39</b>

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

5.3	Gastos en Función de su Naturaleza.....	40
5.4	Gastos Otros .....	40
5.5	Otros Ingresos y Egresos Netos.....	41
5.6	Resultados Financieros Netos.....	41
6	Instrumentos Financieros por Categoría.....	42
7	Información por Segmentos .....	43
8	Activos y Pasivos distintos al Peso de Argentina .....	44
9	Activos y Pasivos por Plazo de Realización y Vencimiento.....	46
10	Partes Relacionadas .....	47
11	Provisiones deducidas del Activo y adicionadas al Pasivo.....	48
12	Responsabilidad Solidaria por Cesión de Valores .....	48
13	Administración de Riesgos.....	48
14	Restricciones a la Distribución de Utilidades .....	50
15	Contexto Económico-Financiero.....	50
16	Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio .....	51
17	Aprobación de los Estados Financieros .....	51

## **Abreviaturas y Acrónimos empleados en los Estados Contables**

<b>ARS:</b>	Unidad Monetaria de Argentina. Moneda de Presentación y Moneda Nacional
<b>BCRA:</b>	Banco Central de la República Argentina
<b>CNV:</b>	Comisión Nacional de Valores
<b>EU\$:</b>	Unidad Monetaria de la Comunidad Europea
<b>FACPCE:</b>	Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas
<b>IASB:</b>	Consejo Emisor de las Normas Internacionales de Contabilidad
<b>LSC:</b>	Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina (Ley Nº 19.550)
<b>NCPA:</b>	Norma Contable Profesional Argentina
<b>NCPA-CNV:</b>	Norma Contable Profesional Argentina Adoptada por la Comisión Nacional de Valores
<b>NIC:</b>	Norma Internacional de Contabilidad
<b>NIIF:</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>US\$:</b>	Unidad Monetaria de Estados Unidos de Norteamérica. Moneda Funcional.

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**Estado de Situación Financiera**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros Activos Financieros	4.6	2.000	2.000
Propiedades Planta y Equipos	4.1	30.337.184.689	23.465.313.999
Activos Intangibles	4.2	2.583.506.868	1.040.452.521
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>32.920.693.557</b>	<b>24.505.768.520</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	4.3	65.156.384.255	65.303.262.494
Otros Activos No Financieros	4.4	1.749.953.257	1.171.457.781
Cuentas por Cobrar Comerciales	4.5	114.032.697.245	85.248.922.112
Otros Activos Financieros	4.6	16.901.395.022	12.815.815.261
Efectivo y Equivalentes	4.7	59.762.255	49.366.302
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>197.900.192.034</b>	<b>164.588.823.950</b>
<b>Total Activo</b>		<b>230.820.885.591</b>	<b>189.094.592.470</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital		32.558.833	32.558.833
Primas de emisión		77.521.013	77.521.013
Reserva Legal		65.390.527	51.205.129
Ganancias acumuladas y otros componentes del patrimonio		108.272.271.329	76.748.236.034
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>108.447.741.702</b>	<b>76.909.521.009</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas Financieras	4.8	-	-
Provisión por contingencias	4.9	419.584.326	255.769.007
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>419.584.326</b>	<b>255.769.007</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Provisión por contingencias	4.9	16.175.324.850	1.499.763.359
Anticipos de clientes	4.10	371.162.933	226.877.426
Deudas Financieras	4.8	14.537.912.484	14.742.799.192
Cargas fiscales	4.11	599.364.704	441.096.350
Cuentas por Pagar Comerciales	4.12	88.776.951.496	94.590.732.767
Remuneraciones y cargas sociales	4.13	1.492.843.096	428.033.360
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>121.953.559.563</b>	<b>111.929.302.454</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>122.373.143.889</b>	<b>112.185.071.461</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>230.820.885.591</b>	<b>189.094.592.470</b>

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



Firmado digitalmente  
por SPOLLANSKY  
AGUSTIN

**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## Estado de Resultado Integral

	NOTA	31/12/2024 ARS	31/12/2023 ARS
Ingresos por ventas	5.1	180.838.833.468	74.359.566.348
Costo de ventas	5.2	(126.370.507.142)	(55.770.837.483)
<b>Resultado bruto</b>		<b>54.468.326.326</b>	<b>18.588.728.865</b>
Gastos de Comercialización	5.3	(20.991.246.250)	(5.515.396.676)
Gastos de Administración	5.3	(7.855.184.289)	(2.076.830.855)
Gastos Otros	5.4	(5.695.952.104)	(786.563.507)
Otros Ingresos y (Egresos) Netos	5.5	(1.340.113.527)	(374.464.222)
<b>Resultado operativo</b>		<b>18.585.830.156</b>	<b>9.835.473.605</b>
Resultados financieros netos	5.6	(5.603.713.752)	(8.728.599.036)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>12.982.116.404</b>	<b>1.106.874.569</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Diferencia de conversión		18.586.104.289	59.500.369.093
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>18.586.104.289</b>	<b>59.500.369.093</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>31.568.220.693</b>	<b>60.607.243.662</b>

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**Estado de Evolución del Patrimonio**

31 de diciembre de 2023

Concepto	Aportes de los propietarios			Reserva Legal	Resultados Acumulados			Patrimonio Neto ARS
	Capital suscrito	Prima de emisión	Total		Resultado por conversión	Resultados no asignados	Total Resultados acumulados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>32.558.833</b>	<b>77.521.013</b>	<b>110.079.846</b>	<b>11.235.368</b>	<b>253.387.750</b>	<b>15.927.574.383</b>	<b>16.192.197.501</b>	<b>16.302.277.347</b>
Resultado del Ejercicio						1.106.874.569	1.106.874.569	1.106.874.569
Otros resultados integrales				39.969.761	2.798.138.927	56.662.260.405	59.500.369.093	59.500.369.093
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>32.558.833</b>	<b>77.521.013</b>	<b>110.079.846</b>	<b>51.205.129</b>	<b>3.051.526.677</b>	<b>73.696.709.357</b>	<b>76.799.441.163</b>	<b>76.909.521.009</b>

31 de diciembre de 2024

Concepto	Aportes de los propietarios			Reserva Legal	Resultados Acumulados			Patrimonio Neto ARS
	Capital suscrito	Prima de emisión	Total		Resultado por conversión	Resultados no asignados	Total Resultados acumulados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>32.558.833</b>	<b>77.521.013</b>	<b>110.079.846</b>	<b>51.205.129</b>	<b>3.051.526.677</b>	<b>73.696.709.357</b>	<b>76.799.441.163</b>	<b>76.909.521.009</b>
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	12.982.116.404	12.982.116.404	12.982.116.404
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(30.000.000)	(30.000.000)	(30.000.000)
Otros resultados integrales	-	-	-	14.185.398	(25.432.837.341)	44.004.756.232	18.586.104.289	18.586.104.289
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>32.558.833</b>	<b>77.521.013</b>	<b>110.079.846</b>	<b>65.390.527</b>	<b>(22.381.310.664)</b>	<b>130.653.581.993</b>	<b>108.337.661.856</b>	<b>108.447.741.702</b>

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**  
**Estado de Flujo de Efectivo**

	31/12/2024	31/12/2023
	ARS	ARS
<b>VARIACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	49.366.302	43.467.361
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	59.762.255	49.366.302
<b>Aumento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes de Efectivo del Ejercicio</b>	<b>10.395.953</b>	<b>5.898.941</b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del ejercicio	12.982.116.404	1.106.874.569
más amortización propiedad planta y equipo	378.003.355	42.637.630
más amortización de intangibles	207.885.075	46.247.087
(menos) resultado por desafectación propiedad, planta y equipo	-	(7.860.378)
(menos) ingresos financieros	(6.473.739.806)	(3.696.226.351)
más costos financieros	2.301.985.490	2.459.840.868
Diferencia de conversión	13.058.229.857	40.905.230.438
aumento (disminución) provision por contingencias	14.839.376.810	1.721.333.428
<b>Sub Total</b>	<b>37.293.857.185</b>	<b>42.578.077.291</b>
(aumento) Cuentas por Cobrar Comerciales	(28.783.775.133)	(72.220.826.556)
(aumento) disminución Otros Activos No Financieros	(578.495.476)	(884.807.793)
(aumento) inventarios	146.878.239	(50.450.619.789)
aumento cuentas por pagar comerciales	(5.813.781.271)	79.763.767.882
aumento remuneraciones y cargas sociales	1.064.809.736	268.543.465
aumento cargas fiscales	158.268.354	303.536.378
aumento anticipos recibidos de clientes	144.285.507	140.650.899
<b>Sub Total</b>	<b>(33.661.810.044)</b>	<b>(43.079.755.514)</b>
<b>Flujo de Efectivo Generado por Actividades Operativas</b>	<b>3.632.047.141</b>	<b>(501.678.223)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Pagos) por adquisición netos de Propiedad, Planta y Equipos	(1.989.889.937)	(348.761.308)
(Pagos) por adquisición netos de activos intangibles	(1.483.049.098)	(365.765.876)
(Pagos) Cobros netos por (colocación) rescate de inversiones financieras	(4.085.579.761)	(12.591.375.763)
Cobros por desafectación de Propiedad, Planta y Equipos	-	7.860.378
Cobros por ingresos financieros	6.473.739.806	3.696.226.351
<b>Flujo de Efectivo Aplicado por Actividades de Inversión</b>	<b>(1.084.778.990)</b>	<b>(9.601.816.218)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Cobros (Pagos) netos por obtención de préstamos	(204.886.708)	12.569.234.250
(Pagos) por costos financieros	(2.301.985.490)	(2.459.840.868)
(Pagos) por Retiros de Socios	(30.000.000)	-
<b>Flujo de Efectivo Aplicado por Actividades de Financiación</b>	<b>(2.536.872.198)</b>	<b>10.109.393.382</b>
<b>Flujo de Efectivo Generado (Aplicado) por Actividades</b>	<b>10.395.953</b>	<b>5.898.941</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estos estados financieros.

## **1. Información General**

### **1.1. Denominación**

La Sociedad ha adoptado la denominación de TECNOMYL SOCIEDAD ANÓNIMA a los efectos de dar cumplimiento a las actividades que son propias de su objeto societario.

### **1.2. Forma Jurídica**

La Sociedad ha adoptado la forma jurídica de Sociedad Anónima dentro de los formatos jurídicos tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales (LSC) de la República Argentina (Ley N° 19.550 y modificatorias y complementarias).

### **1.3. Inscripción en los Organismos de Contralor**

Tecnomyl Sociedad Anónima cuenta con inscripción de su estatuto en el Registro Público de Comercio en fecha 16 de septiembre de 1986 y en Dirección de Personas Jurídicas bajo Resolución 5755, libro N° 102-Tomo A- 1986.

### **1.4. Domicilio**

El domicilio legal de TECNOMYL S.A. es Ruta 3 Km. 2796, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, República Argentina.

### **1.5. Actividad**

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de productos químicos.

### **1.6. Sociedades Controlantes**

TECNOMYL S.A. no es una entidad que se encuentre bajo en control absoluto o proporcional por parte de otra sociedad o entidad.

### **1.7. Composición de directorio**

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 05/06/2024 inscripta en el Registro Público de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con disposición en I.G.J. N.º 824/2024, fue reorganizado el directorio por un mandato que vencerá al

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

momento de la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: José Aníbal Ignacio Mocchi Gette  
Vicepresidenta: Mirta Beatriz López  
Director Titular: Manuel Javier Dieguez  
Directora Suplente: María Celia Mocchi

### 1.8. Composición del Órgano de Fiscalización

La sindicatura fue conformada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2024 inscripta en el Registro Público de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con disposición en I.G.J. N.º 824/2024 quedando conformada por los siguientes miembros:

Síndico Titular: Germán A. Crespi  
Síndico Suplente: Carlos Javier Martínez

### 1.9. Composición del capital social

	Suscripto, emitido e integrado
32.558.833 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción.	32.558.833
	32.558.833

## 2. Bases de Preparación y Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encuentran descriptas en esta nota. Los siguientes estados: de Resultado Integral, de Evolución del Patrimonio, de Flujo de Efectivo, del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con las cifras del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**2.1. Bases de Preparación**

La Comisión Nacional de Valores (CNV), en el Título IV "Régimen Informativo Periódico"- Capítulo III "Normas relativas a la forma de presentación y criterios de valuación de los estados financieros" - Artículo 1, de sus normas, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N.º 26 (RT 26) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y sus modificatorias, que adopta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N.º 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consecuentemente, la fecha de transición de la Compañía para la adopción de NIIF fue el 1 de enero de 2022. La fecha de transición fue seleccionada de acuerdo con NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los estados financieros se expresan en pesos argentinos (\$ o "ARS", indistintamente), sin centavos.

En la preparación de estos estados financieros del período la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en esta nota.

**2.1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas**

La Sociedad ha efectuado una aplicación integral de las Normas Internacionales de Información Financiera que resultan de aplicación a la fecha del período iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, que es parte de los primeros estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según se encuentra previsto en la Resolución Técnica N.º 26 (modificada por la Resolución Técnica N.º 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), que fueron a su vez adoptadas por las Resoluciones Generales N.º 562 y 576 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), las Normas Internacionales de Información Financiera a ser aplicadas son las que se encuentran incluidas en el Anexo I de la Resolución Técnica explicitada.

Según lo prescribe la sección 10 de la Resolución Técnica N.º 26 (modificada por la Resolución Técnica N.º 29) de FACPCE, las Normas Internacionales de Información Financiera futuras que sean emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés) serán incorporadas referido al anexo por un sistema de circulares de adopción. A fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha considerado las normas incluidas hasta la emisión de la Circular N.º 21, inclusive.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**2.1.2. Nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que entran en vigencia en el presente o en futuros ejercicios**

A continuación, se reproduce un listado de nuevas Normas Contables o modificaciones a las existentes con indicación de fecha de entrada en vigencia, con una breve descripción del contenido de las mismas y el proceso de evaluación que ha realizado o se encuentra realizando el ente con vistas a su adopción:

1) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 16 “Arrendamientos”: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.  
Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta con arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2024.

2) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros” - “Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas”:

Estas modificaciones de alcance limitado a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación. La modificación también aclara el concepto de “liquidación” de un pasivo y tienen como objetivo mejorar la información que proporciona una entidad en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2024.

3) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 7 “Instrumentos Financieros: Información a revelar”:

Estas modificaciones implican que una entidad revelará información sobre sus acuerdos de financiación a proveedores (según se describe en el párrafo 44G de la NIC 7) que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2024.

4) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”:

Ausencia de Convertibilidad

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2025.

No se presentan nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como tampoco modificaciones a las existentes, que resulten de aplicación futura a la entidad que las mencionadas en los acápite precedentes.

## **2.2 Empresa en Marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2024, la entidad emisora se encuentra en funcionamiento y lo estará dentro de un futuro previsible, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

## **2.3 Unidad de Medida: Moneda Funcional y Moneda de Presentación**

### **Moneda Funcional**

De acuerdo con las NIIF, las entidades deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". En función de lo establecido por la mencionada norma, considerando las principales actividades de la Sociedad, y la moneda del entorno económico primario en el que opera, la Gerencia concluyó que el dólar estadounidense es la moneda funcional de la Compañía. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se consideran en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción publicados por el Banco de la Nación Argentina (BNA) (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio o período, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Ingresos y costos financieros" del estado de resultados integrales del período o ejercicio en que se producen.

### **Moneda de Presentación**

La sociedad lleva sus registros y libros contables en pesos, moneda de presentación, conforme requerimientos legales y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por ser esta la moneda de curso legal en Argentina, haciendo uso de lo normado en el párrafo 34 de la NIC 21, siendo la moneda funcional tal cual fuera descripto en el párrafo anterior el dólar estadounidense.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **2.4 Saldos y Transacciones en Moneda Extranjera**

En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.
- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales.

## **2.5 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad**

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Siguiendo lo dispuesto por la Resolución General de CNV N° 941/22, la Sociedad presenta las diferencias por conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados, directamente apropiadas a las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

## **2.6 Estado de Situación Financiera**

En el estado de situación financiera se incorporan los elementos conformantes del activo, pasivo y patrimonio, que habiendo cumplido con el concepto de elemento patrimonial respectivo, conforme al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros (IASB, 1989 y IASB, 2001, mantenido por el IASB en la emisión del Marco Conceptual para la Información Financiera 2010), cumplen con las condiciones de reconocimiento y medición establecidos en las diferentes Normas Internacionales de Información Financiera que tratan cada categoría de elemento en particular.

Los activos han sido expuestos en el Estado de Situación Financiera de la entidad en orden creciente respecto de su grado de liquidez y separando la porción corriente de la no corriente en caso de

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

corresponder, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 a los efectos de practicar la referida categorización.

Los pasivos han sido expuestos en el Estado de Situación Financiera de la entidad en orden creciente respecto de su grado de exigibilidad y separando la porción corriente de la no corriente en caso de corresponder, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 a los efectos de practicar tal segmentación.

Las partidas de patrimonio son incorporadas en forma sintética al estado de situación financiera conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 "Presentación de Estados Financieros".

## **2.7 Estado de Resultado Integral**

El estado de Resultado Integral del Período es presentado, siguiendo los lineamientos del acápite a del párrafo 81 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 "Presentación de Estados Financieros", es expuesto en un único estado del resultado integral.

Los ingresos incorporados en el estado de resultados separado dentro del estado de resultado integral del período aparte de cumplir con el concepto de ingreso previsto en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros (IASB, 1989 y IASB, 2001, mantenido por el IASB en la emisión del Marco Conceptual para la Información Financiera 2010), respetan las disposiciones consagradas en las Normas Internacionales de Información Financiera específicas en materia de reconocimiento y medición de ingresos.

Los gastos incorporados en el estado de resultados separado dentro del estado de resultado integral del período aparte de cumplir con el concepto de ingreso previsto en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros (IASB, 1989 y IASB, 2001, mantenido por el IASB en la emisión del Marco Conceptual para la Información Financiera 2010), respetan las disposiciones consagradas en las Normas Internacionales de Información Financiera específicas en materia de reconocimiento y medición de gastos y son expuestos a partir de la clasificación prevista en el párrafo 103 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 que prevé su desglose por el método de la "función del gasto".

## **2.8 Otros Resultados Integrales**

Al haber determinado al dólar estadounidense como la moneda funcional de la Sociedad, el proceso de conversión a moneda de presentación (pesos argentinos) se realizó siguiendo el procedimiento definido por las NIIF (NIC 21).

Los Activos y Pasivos fueron convertidos a moneda de presentación al tipo de cambio de cierre, mientras que los resultados fueron al tipo de cambio a la fecha de cada transacción.

Las diferencias de conversión resultantes fueron imputadas en Otros Resultados Integrales.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **2.9 Estado de Cambios en el Patrimonio**

La Sociedad a los efectos de la presentación del estado de cambios en el patrimonio ha seguido los lineamientos establecidos en los párrafos 106 a 110 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros”.

## **2.10 Estado de Flujos de Efectivo**

La Sociedad a los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo ha seguido los lineamientos establecidos en la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”.

## **2.11 Propiedad, Planta y Equipo**

Los elementos integrantes de las diferentes categorías de Propiedades, Planta y Equipo son reconocidos como activos, siguiendo los lineamientos del párrafo 7 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 16, sólo cuando: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos; (b) el costo del elemento pueda ser medido con fiabilidad.

La medición de los diferentes elementos de Propiedades, Planta y Equipo al momento de su reconocimiento se efectúa al costo, considerando dentro del mismo (NIC 16, p16): (a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, (b) Todos los costos directamente atribuibles hasta el momento en el cual el activo se encuentre en la ubicación y en las condiciones operativas prevista por la gerencia, y, en caso de corresponder, (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro de servicio del elemento, así como la rehabilitación del lugar en el cual el mismo es ubicado.

Los costos atribuibles directamente a la propiedad, planta y equipo son (NIC 16, p17):

- Los Costos de beneficios a los empleados que procedan de la construcción.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación que el activo funciona adecuadamente.
- Los honorarios profesionales.

Los costos incurridos en fecha posterior a la del reconocimiento inicial de los elementos integrantes de las diferentes categorías de elementos de Propiedades, Planta y Equipo sólo se incorporan al valor de los activos, siguiendo las disposiciones de los párrafos 12 a 14 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 16, en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros adicionales a los

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

originalmente previstos. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Posteriormente, la entidad puede seguir usando el costo, pero los activos pueden revaluarse al valor razonable. Esta alternativa debe usarse en todas las fechas de presentación de la información y se debe aplicar a una clase entera de activos y no a un activo solo.

En la medición periódica de los elementos confortantes de las diferentes categorías de Propiedades, Planta y Equipo la Sociedad utiliza el modelo de costo, previsto en el párrafo 30 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 16, según el cual la medida contable de los activos surge del valor de costo menos, en caso de corresponder, la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

A los efectos del cálculo de la depreciación de los elementos integrantes de las diversas categorías de Propiedades, Planta y Equipo se utiliza el método de depreciación de la línea recta, aplicando tasas que reflejen un patrón adecuado en el cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos asociados al activo.

El cargo en concepto de depreciación del período es asignado a la función en la cual es utilizado el elemento, en caso de elementos cuyo uso es común a más de una función, el cargo es atribuido mediante una base sistemática de asignación a las funciones que hacen uso del mismo.

La Sociedad procede a reconocer pérdidas por deterioro de elementos integrantes de Propiedades, Planta y Equipo cuando las mediciones contables supera el límite del valor recuperable determinado a partir de los lineamientos establecidos en la Normas Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36.

Al momento de efectuar ventas y/o desafectaciones de elementos de Propiedad, Planta y Equipo la entidad reconoce como otros ingresos (otros egresos) las diferencias entre el precio de venta neto obtenido, caso de venta, o el valor neto realizable, caso de desafectación, y la medición contable de los activos sujetos a este tipo de operaciones.

La Sociedad ha hecho uso de la exención voluntaria prevista en el párrafo D6 del Apéndice D de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en relación a la utilización de la medición que surgía de la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas Adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA-CNV) conforme se detalla en la nota 3.1.2.

## **2.12 Arrendamientos**

A partir de la aplicación de la NIIF 16, y tomando en consideración que los contratos de locación se corresponden arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor la Compañía ha adoptado por la excepción establecida en el párrafo 5 de la mencionada norma. En

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

tal sentido se procede a reconocer los pagos realizados como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **2.13 Activos Intangibles**

Los elementos integrantes de las diferentes categorías de Activos Intangibles son reconocidos como activos, siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 38.

La medición inicial de los diferentes elementos integrantes de activos intangibles se efectúa, conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 38, al costo, considerando dentro del mismo:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, y
- Todos los costos directamente atribuibles hasta el momento en el cual el activo se encuentre en la ubicación y en las condiciones operativas prevista por la gerencia.

En la medición periódica de los elementos integrantes de las diferentes categorías de Activos Intangibles la Sociedad utiliza el modelo de costo, previsto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 38, según el cual la medida contable de los activos surge del valor de costo menos la depreciación acumulada y, en caso de corresponder, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

A los efectos del cálculo de la depreciación de los elementos integrantes de las diversas categorías de Activos Intangibles (diferentes a la Llave de Negocio) se utiliza el método de la línea recta, aplicando tasas que reflejen un patrón adecuado en el cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos asociados al activo.

El cargo en concepto de depreciación del periodo es asignado a la función en la cual es utilizado el elemento. En caso de elementos cuyo uso es común a más de una función, el cargo es atribuido mediante una base sistemática de asignación a las funciones que hacen uso del mismo.

La Sociedad procede a reconocer pérdidas por deterioro de elementos integrantes de Activos Intangibles (diferentes a la Llave de Negocio) cuando las mediciones contables superan el límite del valor recuperable determinado a partir de los lineamientos establecidos en la Normas Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36.

Al momento de efectuar ventas y/o desafectaciones de elementos de Activos Intangibles (diferentes a la Llave de Negocio) la entidad reconoce como otros ingresos (otros egresos) las diferencias entre el precio de venta neto obtenido, caso de venta, o el valor neto realizable, caso de desafectación, y la medición contable de los activos sujetos a este tipo de operaciones.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

La Sociedad ha hecho uso de la exención voluntaria prevista en el párrafo D6 para elementos de Propiedades, Planta y Equipos, que por aplicación del párrafo D7, se hace extensiva a elementos de Activos Intangibles insertos en la NIC 38, del Apéndice D de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en relación a la utilización de la medición que surgía de la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) cuando la misma resulte sustancialmente comparable con el costo o costo neto de depreciaciones acumuladas ajustado para reflejar cambios en un índice de precios general o específico.

## **2.14 Inventarios**

Los inventarios son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Pueden ser agrupados en las siguientes categorías fundamentales:

Productos Terminados: Se integra por los productos elaborados por la Sociedad que han completado su proceso productivo y que se hallan listos para su comercialización,

Productos en Proceso: Se integra por los productos que elabora la Sociedad que no han completado íntegramente su proceso productivo y que a los efectos de estar en condiciones de ser comercializados deben completarlo,

Materias Primas: Se integra por los principales materiales que son incorporados en la producción de los productos,

Envases: Se integra por los elementos adicionales que son incorporados en el proceso productivo de los productos que elabora la Sociedad a los fines de su agrupación en unidades finales de ventas,

La Sociedad mide los inventarios sobre la base de su costo promedio ponderado o valor neto realizable el que resultara menor. El valor neto realizable (VNR) es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y para llevar a cabo la venta (NIC 2 p6).

El costo de los inventarios, siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°2 “Inventarios”, es comprensivo de todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como de otros costos necesarios en los que se haya incurrido a los efectos de darle su condición y ubicación actuales.

La firma evalúa en cada cierre de ejercicio si la medición contable de cada una de sus categorías de inventarios supera o no su valor neto realizable. En caso de verificarse que la medición contable de alguna

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

categoría de los inventarios del ente supere el valor neto realizable de la misma, la Sociedad procede a reconocer la pérdida por deterioro de valor respectiva.

## **2.15 Activos Financieros**

### **Activos financieros reconocimiento y valoración**

La Sociedad ha aplicado en forma anticipada el contenido de la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF) "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", según la misma en el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral ("ORI") o valor razonable con cambios en resultados ("VR"). Las entidades que no hayan hecho uso de la opción de clasificar a los activos financieros dentro de la categoría "a valor razonable con cambio a resultados" deberán efectuar la clasificación de los mismos atendiendo a dos parámetros:

- 1) Modelo de Gestión de Activos Financieros: La normativa prevé la existencia de 2 (dos) posibilidades al respecto, que la entidad o negocie en forma anticipada los activos financieros o que espere hasta su vencimiento para hacerse del flujo de fondos asociado a los mismos,
- 2) Características de los Flujos de Efectivo Asociados a los Activos Financieros: La normativa respecto de este parámetro prevé dos posibilidades: 1) Que los flujos de efectivo asociados a los activos financieros se compongan de capital e intereses, ó 2) Que los referidos flujos sean comprensivos de otras cuestiones.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las siguientes condiciones y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio a resultados:

- Se lleva a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado tanto por mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales como a través de su venta; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas de los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas de inversiones financieras se contabilizan en la fecha de la realización y se reconoce inicialmente a su valor razonable.

El valor de mercado de las inversiones con cotización está basado en precios de oferta corrientes. Si una inversión financiera no tuviera mercado activo o si los valores negociables no tuvieran cotización, la Compañía estima el valor razonable utilizando técnicas de valuación estándar. Excepcionalmente cuando su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad estas inversiones se registran al costo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes si se espera que sean negociados dentro de los doce meses; de otra forma, se clasifican como no corrientes.

Para aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo que se poseen con la intención de no liquidar hasta el momento de su vencimiento se exponen como activos corrientes y/o no corrientes en función del plazo de vencimiento y se valúan al “costo amortizado” aplicando el método del interés efectivo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción.

## **2.16 Efectivo y Equivalente de Efectivo**

Dentro de la presente categoría de activos se encuentran incursos:

- 1) Efectivo propiamente dicho: El cual se encuentra integrado por el dinero en efectivo, monedas locales y foráneas, del cual dispone el ente, que se encuentra en las diferentes cajas con las que opera el mismo o que se encuentran depositados en entidades financieras. Tales activos se miden a su valor nominal.
- 2) Equivalentes de efectivo (en caso de existir): Se encuentran integrados por inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en sumas conocidas de efectivo y que se encuentran sujetas a riesgos poco significativos de cambio de valor. Los equivalentes de efectivo se tienen más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir con compromisos de corto plazo. Los equivalentes de efectivo se miden conforme a los criterios de medición que son aplicables a los activos financieros.

## **2.17 Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar**

En este rubro se incluyen activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, y que son distintos de aquellos clasificados como mantenidos para negociar o de aquellos que la entidad en el momento del reconocimiento inicial los haya designado para su contabilización al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Se encuentran principalmente los siguientes activos:

Créditos por ventas: son importes adeudados por los clientes por mercaderías vendidas o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Si se espera que la cobranza sea en un año o menos (o en el ciclo normal del negocio, si fuera mayor), se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Los créditos por ventas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, menos la previsión para deudores incobrables. La sociedad hace uso de la dispensa otorgada en el párrafo 63 de la NIIF 15 y por lo tanto no ajusta el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, atento a que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien es menor al año.

Saldos a favor impositivos: corresponde a sumas abonadas por impuestos nacionales, provinciales o municipales susceptibles de ser aplicados a la cancelación de futuros gravámenes. Estos activos son reconocidos en la medida en que sea factible su utilización contra futuros impuestos de igual naturaleza o, en caso de corresponder, su devolución por parte del fisco correspondiente.

Anticipos a proveedores: corresponden a sumas adelantadas a proveedores por servicios o bienes pendientes de recibir, así como gastos abonados pendientes de devengar. Son reconocidas por el importe de las sumas entregadas, netas del valor de los servicios ya recibidos y de los gastos devengados.

Otros créditos por cobrar: son activos financieros que representan saldos a cobrar que se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

## **2.18 Pasivos Financieros**

Dentro de la presente categoría la Sociedad, siguiendo los lineamientos de la NIC 32, considera a aquellos compromisos que: a) Representen una obligación contractual de: a.1) entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o a.2) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean desfavorables para la entidad; o b) Representen una obligación contractual que será o podrá ser liquidada utilizando instrumentos de patrimonio de la entidad.

Existen dos categorías de medición de pasivos financieros: el valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable más costos de transacción, con la excepción de los derivados o “pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, que son mantenidos al valor razonable únicamente (sin costos de transacción).

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Luego del reconocimiento inicial, los derivados o aquellos pasivos designados “a valor razonable con cambios en resultados” son mantenidos a valor razonable, y las ganancias y pérdidas son registradas con cambios en resultados en el estado de resultados. Todos los demás pasivos financieros son mantenidos al costo amortizado.

*Método de la tasa de interés efectiva:* es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

*Baja en cuentas de pasivos financieros:* siguiendo los criterios enunciados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIIF N° 9) un pasivo financiero se da de baja en cuentas solo cuando se extingue, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del periodo.

## **2.19 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La Sociedad ha procedido a medir las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar inicialmente a su valor razonable y posteriormente, al reconocimiento inicial, a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Siguiendo los criterios definidos por la NIC 1, las deudas se clasifican en Pasivos Corrientes cuando se espera cancelar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación y el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Todas las demás deudas se clasificarán como Pasivos no Corrientes.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **2.20 Deudas Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Las deudas financieras se dan de baja en el estado de situación financiera de acuerdo a los criterios enunciados en la NIIF N° 9 indicados en el acápite “Baja en cuentas de pasivos financieros” en el punto N° 3.14.-

## **2.21 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**

Dentro de la presente categoría siguiendo los lineamientos de la NIC 37, las provisiones son pasivos de los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o época de pago. Una provisión debe ajustarse a la definición de pasivo contenida en el marco conceptual, la cual establece que “un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”.

Por lo tanto debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones en forma concurrente: (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones pueden distinguirse de las obligaciones acumuladas o cuentas por pagar (devengadas) que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación (NIC 37 p11).

En contraste con las provisiones:

(a) los acreedores comerciales son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la entidad, y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor; y  
(b) las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor, e incluyen las partidas que se deben a los empleados (por ejemplo, a causa de las partes proporcionales de las vacaciones retribuidas acumuladas hasta el momento del cierre). Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el vencimiento de las obligaciones acumuladas (o devengadas), la incertidumbre asociada a las mismas es, por lo general, mucho menor que en el caso de las provisiones.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras, pero puede haber una provisión para contratos onerosos.

El importe de la provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa y se mide al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

**Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que liquidarla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

No se debe reconocer un pasivo contingente solo se informará en notas, de la forma en que se exige en el párrafo 86 de la NIC 37, acerca la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

**Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros, de la forma que se exige en el párrafo 89 de la NIC 37. Es decir, la entidad no debe proceder a reconocer ningún activo contingente, solo se informará en las notas.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **2.22 Situación Fiscal**

### **2.22.1 Promoción Industrial**

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, que incluyen:

- a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.
- b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.
- c) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

En el caso de TECNOMYL S.A. se aprobó la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727 con fecha de sanción el 22 de octubre de 2021 dictado en el marco de la ley N° 19.640, de los decretos nros. 479 de fecha 4 de abril de 1995, 490 de fecha 5 de marzo de 2003 y 1.234 de fecha 14 de septiembre de 2007 y sus normas complementarias, para la formulación de

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

plaguicidas en su planta industrial localizada en la ciudad de Rio Grande, provincia de Tierra del Fuego, en el marco del proyecto aprobado por la resolución N° 965 de fecha 24 de agosto de 1989 del ex-Ministerio de Economía y Hacienda del ex-Territorio Nacional de Tierra de Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

### **2.22.2 Fondo para la ampliación de la matriz productiva fueguina**

La sociedad informa que mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional 725/2021 de fecha 23/10/2021 (validado por el Honorable Senado de la Nación mediante Resolución 85/2021 de fecha 14/12/2021), se creó el FONDO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA FUEGUINA - "FAMP-FUEGUINA" por el cual las empresas beneficiarias están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Asimismo, según el artículo 6° del Decreto 727/2021, los fondos recaudados en tal concepto se distribuirán del siguiente modo: un 60% para el financiamiento de proyectos productivos de empresas que se enmarquen en los objetivos de mejorar la competitividad y ampliar la matriz productiva de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, de proyectos en los sectores de ciencia, tecnología y economía del conocimiento, y el 40% a inversiones en obras de infraestructura que presenten los estados provinciales y municipales de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, que tengan como objetivo el desarrollo productivo, la reducción de costos logísticos, la competitividad, las infraestructuras productivas.

Los citados aportes deberán ser realizados a partir del periodo fiscal 2022 según lo establece el último párrafo del artículo 4°.

Cabe destacar que, la sociedad podrá computarse hasta el 40% del monto correspondiente del aporte mensual obligatorio a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos de ampliación de la matriz productiva y mejora de la competitividad, y que hayan sido aprobados con carácter previo por el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina.

La sociedad por un lado fue declarando y devengando como un gasto el 60% del importe correspondiente a aplicar el 15% de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos, el que ha sido depositado e informado al Fisco según los vencimientos establecidos quedando al cierre el devengado diciembre impago, y con un criterio prudencial el 40% restante (informado mediante Certificado de Deuda - ANEXO V, Resol. 228/2022) como un activo a recuperar por inversiones productivas propias, neteado a su vez por el pasivo que genera la obligación de realizarla expuesto en el rubro de otros créditos.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

En tal sentido, la sociedad obtuvo la recomendación de la aprobación del proyecto "Fabricación de productos químicos y biológicos a partir de recursos naturales de la provincia de Tierra del Fuego" conforme expediente 2023-29103679-APN-SSAYPP#MEC.

### **2.22.3 Impuesto País**

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima de la Compañía, a las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras que vienen complejizando las operaciones, a partir del 23 de julio del 2023, por medio del Decreto 377/2023, el Poder ejecutivo nacional extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios de fletes en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del diecisiete coma cinco por ciento (17,5%). El resto de los servicios a pagar al exterior está alcanzado con una alícuota del veinticinco por ciento (25%). Esta medida impacta directamente sobre los costos de los componente o insumos a ser industrializados.

Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior también van erosionando la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias.

En cuanto a la aplicación de la legislación objeto de controversia, a la Compañía le implica afrontar un gasto inesperado y no previsto que equivale a casi el 40% de las ganancias ajustadas del ejercicio fiscal 2022. Considerando que importa el 98% de la materia prima necesaria para su producción, por ende, en caso de no poder afrontar las nuevas erogaciones dinerarias generadas por la sanción del Decreto 377/2023 y tampoco abonar el pago de los insumos con dólares propios, lo que hace peligrar la continuidad de la cadena de producción.

Frente a esta situación, el 20 de septiembre de 2023, la empresa Tecnomyl S.A. en el marco del expediente 15081/2023 caratulado "Tecnomyl S.A. C/ Administracion Federal De Ingresos Publicos S/ Acción Mere Declarativa De Inconstitucionalidad" se presentó a través de su apoderado el Dr. Santiago Montezanti, solicitando el dictado de una medida cautelar por la cual se disponga suspender hasta el dictado de una sentencia definitiva, los efectos de la normativa cuestionada en autos, "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria" (en adelante, el "Impuesto PAIS"), establecido por el Capítulo 6°, de Título IV, de la Ley N° 27.541 -y sus modificatorias- y, en particular, por el Decreto N° 377/2023 en cuanto modifica al decreto reglamentario de aquella ley ( Decreto 99/2019 y sus modificatorios), así como por la Resolución General (AFIP) N° 5393 /203 en cuanto modifica la RG 4815/2020, por las operaciones de importación que la Compañía realiza en el marco del giro habitual de su negocio y para cumplir con su objeto social. El 6 de noviembre de 2023 se dictó sentencia de primera instancia donde se resolvió conceder medida

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

cautelar solicitada por la Sociedad tendiente a suspender por el plazo de tres meses los efectos del impuesto país establecido por el Capítulo 6°, de Título IV, de la Ley N° 27.541 -y sus modificatorias- y, en particular, por el Decreto N° 377/2023 por las operaciones de importación que Tecnomyl S.A. realiza en el marco del giro habitual de su negocio y para cumplir con su objeto.

Mediante sentencia de fecha 21/02/2024 la Sra. Juez Federal de Río Grande hizo parcialmente lugar a la demanda impetrada por Tecnomyl S.A (en adelante "TSA"), instada con el propósito de dar certeza a la relación jurídico tributaria que la une con la AFIP-DGI "en cuanto al cobro del impuesto PAIS acaecido por el hecho imponible de adquisición de divisas por el concepto de importación de mercadería en la provincia de Tierra del Fuego (art. 2 inc. e) y art. 3 del Decreto 377/2023, en tanto resulta ilegítimo que AFIP obligue al pago de dicho tributo, hasta tanto la Comisión Bicameral Permanente cumpla con el trámite parlamentario pendiente y determine su validez". Dicha sentencia fue apelada por ante la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia en los autos: "Incidente N° 2 - ACTOR: TECNOMYL S.A. DEMANDADO: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/INC APELACION" quien falló a favor de la sociedad declarando en el caso concreto la inconstitucionalidad del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" -PAIS- en los términos del Decreto 377/23; de la delegación legislativa establecida en el art 41 de la ley 27.541 y demás normas que lo reglamentan, en cuanto gravan las operaciones de compra de divisas extranjeras para la importación de mercaderías destinadas a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que requiere la actora para el giro normal de su empresa. Dicha sentencia a la fecha aún no se encuentra firme.

Dado lo reciente y novedoso de la sentencia, el Directorio de la Compañía se encuentra analizando junto con sus asesores externos los posibles efectos de la misma. Este análisis tiene como objetivo determinar si corresponde realizar alguna modificación en el registro de la provisión previamente efectuada, a fin de asegurar que los estados financieros reflejen de forma adecuada los posibles impactos de esta resolución judicial en los resultados y la posición financiera de la Compañía.

## **2.23 Partidas Integrantes del Patrimonio**

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Las partidas integrantes del patrimonio de la Sociedad son las siguientes:

Capital Social: Se encuentra conformado por los aportes comprometidos por los accionistas y su monto representa el valor de nominal de las acciones en circulación,

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV la Sociedad debe constituir una reserva por un importe equivalente al 5 % cinco por ciento de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores hasta acumular alcance al menos un 20 % (veinte por ciento) del capital emitido más su ajuste integral. Este importe incluye también conforme RG 941/22 de CNV las diferencias de conversión apropiadas a las cuentas de ganancias reservadas que les dieron origen.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Resultados no Asignados: Comprende las ganancias (pérdidas) acumuladas sin asignación específica y que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas en tanto no se encuentren sujetas a restricciones legales o contractuales. Los resultados no asignados pueden incluir, en su caso, los resultados no integrales que se desafectan de la referida categoría. Este importe incluye también conforme RG 941/22 de CNV las diferencias de conversión apropiadas a las cuentas de ganancias reservadas que les dieron origen.

A los efectos de la absorción del saldo negativo de la partida Resultados no Asignados al cierre del ejercicio por decisión Asamblearia deberá respetarse el siguiente orden de prelación de afectación de saldos:

- A. Reservas (Facultativas, Estatutarias y Legal, en ese orden),
- B. Prima de emisión, en caso de existir,
- C. Capital social.

## **2.24 Partidas de Ingresos**

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de productos químicos.

La Sociedad en el proceso de reconocimiento y medición de ingresos sigue los lineamientos consagrados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, según la cual los ingresos derivados de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados cuando se cumplen en forma concurrente las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes,
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos,
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad,
- Sea probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La medición de los ingresos por ventas de bienes debe efectuarse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En relación con la distribución de dividendos la Sociedad reconoce los mismos como pasivos financieros en el momento en que la distribución de dividendos es aprobada por la Asamblea de Accionistas en caso de corresponder.

## **2.25 Partidas de Gastos**

Los gastos, entendidos como decrementos en el patrimonio no originados en transacciones con los propietarios, son presentados por la sociedad efectuado una clasificación funcional de los mismos (Costos

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

de Ventas, Gastos de Comercialización, Gastos de Administración, Gastos Financieros, etc.), los mismo son reconocidos a partir del uso del criterio de lo devengado y medidos, en términos generales, al valor razonable de la contraprestación entregada o a entregar.

### **3 Estimaciones Contables Críticas**

Los presentes estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 preparados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. La Sociedad ha basado sus juicios, estimaciones y supuestos contables significativos considerando información histórica y proyectada al momento de la preparación de los estados financieros, así como también las condiciones económicas regionales e industriales en las que opera la Compañía. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambio en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Las estimaciones y las premisas subyacentes son revisadas periódicamente. Los efectos de los cambios en las estimaciones son reconocidos de manera prospectiva.

A continuación, se describen las estimaciones y juicios contables más significativos realizados en la preparación de los presentes estados financieros:

- Moneda Funcional: La Dirección de la Sociedad concluyó en base a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que su moneda funcional es el dólar estadounidense (“dólar” o “US\$”)

En consecuencia, la información financiera fue preparada en dicha moneda y posteriormente convertida a pesos, que es la moneda de presentación definida por la CNV, tal como se enuncia en la nota 3.2.

La Compañía aplica un juicio profesional significativo en la determinación de su moneda funcional, respecto a la moneda que influye y determina principalmente los precios de venta, los costos operativos, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

Por otra parte, la Compañía ha eliminado el ajuste por inflación reconocido en los saldos de activos y pasivos y resultados bajo NCP, producto de la adopción del dólar como su moneda funcional.

#### **Premisas y Estimaciones Relacionadas con Incertidumbre**

A continuación, se explica la información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres al 31 de diciembre de 2024 que podrían requerir un ajuste significativo de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años a medida que se resuelven dichas incertidumbres:

*Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo:* El valor de libros de Propiedad, planta y equipo de la Sociedad se revisan a cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias sugieran

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

la existencia de indicios que el valor contable pueda haberse deteriorado. Si hay cualquier indicio de deterioro, se estima el importe recuperable del activo con el fin de determinar el alcance, de haberlo, de la pérdida por deterioro.

El Valor Recuperable se define como el mayor importe entre el valor razonable menos costo de venta y el valor de uso, definido este como la suma de los flujos netos descontados de los fondos esperados provenientes del uso de los bienes y su eventual disposición final, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos a las ganancias que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros. A tal efecto, se consideran, entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Sociedad hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable y en los estados de resultados integrales se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro, a menos que el activo relevante se registre por un monto revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro se trata como una disminución por revaluación.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte a posterior si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o depreciación correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

#### **4 Composición y Evolución de las Principales Partidas del Estado de Situación Financiera**

En la presente sección se proporciona un detalle de la composición y evolución de las principales partidas determinantes del Estado de Situación financiera de la entidad.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**4.1 Propiedades, Planta y Equipos**

Categoría	Importes Brutos				Depreciaciones				Importes Netos			
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Diferencia de conversión	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Amortización del ejercicio	Diferencia de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31/12/2024 ARS	Al 31/12/2023 ARS
Terrenos	2.407.793.550			667.032.960	3.074.826.510	-			-	-	3.074.826.510	2.407.793.550
Construcciones	7.242.825.905			2.006.485.818	9.249.311.723	230.577.769		33.620.308	226.039.655	490.237.732	8.759.073.991	7.012.248.136
Muebles y útiles	80.906.683	4.222.770		23.080.653	108.210.106	5.973.739		1.579.117	6.791.220	14.344.076	93.866.030	74.932.944
Rodados	1.033.032.949	84.134.913		299.028.042	1.416.195.904	193.099.393		53.940.154	237.020.051	484.059.598	932.136.306	839.933.556
Instalaciones	4.924.052.724	491.801.556		1.422.638.590	6.838.492.870	419.416.391		97.433.625	460.682.774	977.532.790	5.860.960.080	4.504.636.333
Equipos Informáticos	355.152.141	27.966.979		100.389.240	483.508.360	111.703.273		21.916.763	122.716.907	256.336.943	227.171.417	243.448.868
Maquinarias y Herramientas	7.470.649.544	786.087.998		2.123.783.588	10.380.521.130	901.370.406		166.940.652	908.401.903	1.976.712.961	8.403.808.169	6.569.279.138
Obras Sobre Inmuebles de Terceros	1.859.552.953			516.310.676	2.375.863.629	46.511.479		2.572.735	30.111.241	79.195.455	2.296.668.174	1.813.041.474
Obras en Curso	-	577.797.400		91.695.473	669.492.873	-		-	-	-	669.492.873	-
Anticipos por Compra de Maquinaria	-	17.878.320		1.302.819	19.181.139	-		-	-	-	19.181.139	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>25.373.966.449</b>	<b>1.989.889.937</b>	<b>-</b>	<b>7.251.747.858</b>	<b>34.615.604.244</b>	<b>1.908.652.450</b>	<b>-</b>	<b>378.003.355</b>	<b>1.991.763.750</b>	<b>4.278.419.555</b>	<b>30.337.184.689</b>	
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>5.268.879.662</b>	<b>380.042.986</b>	<b>(35.147.672)</b>	<b>19.760.191.473</b>	<b>25.373.966.449</b>	<b>195.692.876</b>	<b>(3.865.994)</b>	<b>42.637.630</b>	<b>1.674.187.938</b>	<b>1.908.652.450</b>		<b>23.465.313.999</b>

**4.2 Activos Intangibles**

Categoría	Importes Brutos				Depreciaciones				Importes Netos	
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de Conversión	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del Ejercicio	Diferencia de Conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31/12/2024 ARS	Al 31/12/2023 ARS
Patentes, Registros y Permisos	3.871.603.152	1.483.049.098	1.380.688.931	6.735.341.181	2.834.256.038	207.744.891	1.112.546.757	4.154.547.686	2.580.793.495	1.037.347.114
Gastos de desarrollo	135.555.018	-	37.552.914	173.107.932	132.449.611	140.184	37.804.764	170.394.559	2.713.373	3.105.407
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>4.007.158.170</b>	<b>1.483.049.098</b>	<b>1.418.241.845</b>	<b>6.908.449.113</b>	<b>2.966.705.649</b>	<b>207.885.075</b>	<b>1.150.351.521</b>	<b>4.324.942.245</b>	<b>2.583.506.868</b>	
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>790.851.386</b>	<b>365.765.876</b>	<b>2.850.540.908</b>	<b>4.007.158.170</b>	<b>579.052.774</b>	<b>46.247.087</b>	<b>2.341.405.788</b>	<b>2.966.705.649</b>		<b>1.040.452.521</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 27/02/2025

  
**Agustín SPOLLANSKY**  
 Contador Público (UNC)  
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS

  
**Germán A. CRESPI**  
 Síndico

  
**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
 Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**4.3 Inventarios**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Productos terminados		34.336.550.429	15.713.419.241
Productos en proceso		16.389.918.053	13.051.148.665
Materias primas		14.242.561.983	12.812.606.876
Materias primas en tránsito		187.353.790	23.754.100.316
Provisión por incautaciones	11	-	(28.012.604)
<b>Total</b>		<b>65.156.384.255</b>	<b>65.303.262.494</b>

**4.4 Otros Activos no Financieros**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Fondos anticipados pendientes de rendición		1.460.851	1.066.027
Benefi. Fondo para la Amp. Matriz Productiva Fuegoína	2.22.2	3.779.587.830	1.288.173.351
Prov. por benef Fondo para la Amp. Matriz Prod Fuego	2.22.2	(3.779.587.830)	(1.288.173.351)
Créditos impositivos		1.382.558.540	1.060.120.035
Créditos con partes relacionadas en pesos	10	277.860.000	33.500.000
Anticipos a partes relacionadas	10	87.753.866	76.451.719
Depósitos en Garantía		320.000	320.000
<b>Total</b>		<b>1.749.953.257</b>	<b>1.171.457.781</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**4.5 Cuentas por Cobrar Comerciales**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	8	87.991.132.968	78.985.147.411
Provisión por desvalorización de deudores por ventas	11	(6.055.865.952)	(295.837.452)
Documentos a cobrar en moneda nacional		14.906.172.536	455.177.321
Doc a cobrar en Mon. Nac. cedidos a ent financieras - A	12	16.584.322.395	5.314.514.110
Anticipos proveedores en moneda funcional	8	510.760.399	607.983.103
Anticipo a proveedores		96.174.899	181.937.619
<b>Total</b>		<b>114.032.697.245</b>	<b>85.248.922.112</b>

**4.6 Otros Activos Financieros**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Fondos comunes de inversión		9.441.456.799	734.065.261
Inversiones en agentes de intermediación		1.285.938.223	-
Pagaré Bursatil en Moneda Funcional	8	6.174.000.000	12.081.750.000
<b>Total - Corriente -</b>		<b>16.901.395.022</b>	<b>12.815.815.261</b>
Instrumentos de participación en SGR		2.000	2.000
<b>Total - No corriente -</b>		<b>2.000</b>	<b>2.000</b>
<b>Total</b>		<b>16.901.397.022</b>	<b>12.815.817.261</b>

A continuación, se incluye un cuadro con la composición del saldo de los fondos comunes de inversión:

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

Fondos Comunes de Inversión Concepto	Valor Registrado 31/12/2024	Valor Registrado 31/12/2023
Banco Galicia FIMA PREMIUM CLASE C	6.029.389.977	731.286.738
Banco BBVA FBA RENTA PESOS	3.412.066.822	694.654
Banco Macro PIONERO PESOS PLUS - CLASE B	-	2.083.869
Banco Galicia FIMA PREMIUM CLASE B		
Banco Galicia FIMA AHORRO PESOS CLASE C		
<b>Total</b>	<b>9.441.456.799</b>	<b>734.065.261</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a fondos comunes de inversión en Banco Galicia conformado por 89680561,99 cuotas partes (Clase C) a \$67,231848, en BBVA conformado por 27026494,06 cuotas partes a \$126,248962.
- 2) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a fondos comunes de inversión en Banco Galicia conformado por 17.975.241,21 cuotas partes a \$40,683, en BBVA conformado por 9.000,57 cuotas partes a \$77,178, y en Banco Macro conformado por 83.911,78 cuotas partes a \$24,834.

#### 4.7 Efectivo y Equivalentes

NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Cajas en moneda nacional	407.071	343.675
Bancos en moneda nacional	59.355.184	49.022.627
<b>Total</b>	<b>59.762.255</b>	<b>49.366.302</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**4.8 Deudas Financieras**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	8	-	2.306.889.288
Descubierto en agentes de intermediación		-	5.803
Doc a cobrar en Mon. Nac. cedidos a ent financieras - P	12	14.498.787.549	5.314.514.110
Préstamos en moneda nacional		-	653.789.991
Préstamos en moneda funcional	8	39.124.935	6.467.600.000
<b>Total</b>		<b>14.537.912.484</b>	<b>14.742.799.192</b>

**4.9 Provisión por contingencias**

	Saldo al Inicio del Ejercicio	Diferencia de Conversión	31/12/2024		Aumentos Constitución	Saldo al final del Ejercicio
			Disminuciones Utilización	Recuperos		
<b>Deducidas del Activo</b>						
Provisión por desvalorización de deudores por ventas	295.837.452	-	-	-	5.760.028.501	6.055.865.952
Provisión por incautaciones	28.012.604	-	-	(28.012.604)	-	-
<b>Total deducidas del activo</b>	<b>323.850.056</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.012.604)</b>	<b>5.760.028.501</b>	<b>6.055.865.952</b>
<b>Adicionadas al Pasivo</b>						
Provisión por litigios	1.755.532.366	-	(11.746.006)	(68.922.239)	14.920.045.055	16.594.909.176
<b>Total adicionadas al pasivo</b>	<b>1.755.532.366</b>	<b>-</b>	<b>(11.746.006)</b>	<b>(68.922.239)</b>	<b>14.920.045.055</b>	<b>16.594.909.176</b>
<b>Total</b>	<b>2.079.382.422</b>	<b>-</b>	<b>(11.746.006)</b>	<b>(96.934.843)</b>	<b>20.680.073.556</b>	<b>22.650.775.128</b>

Se detalla el comportamiento de la provisión por contingencias del periodo en la nota 13.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
 Contador Público (UNC)  
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
 Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
 Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**4.10 Anticipos de Clientes**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Anticipo Clientes en moneda funcional	8	371.162.933	226.877.426
<b>Total</b>		<b>371.162.933</b>	<b>226.877.426</b>

**4.11 Cargas Fiscales**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Tasa de Comercio e Industria a ingresar		16.579.400	8.497.521
Retenciones efectuadas de impuesto a las ganancias		17.534.754	1.647.278
Impuesto a los ingresos brutos a ingresar		57.741.430	54.529.746
Tasa de verificación de procesos productivos		57.341.281	201.504.588
Retenciones efectuadas de SUSS		49.812	-
Fondo para la Amp. Matriz Productiva Fuegoína a Pagar	2.22.2	327.334.597	155.376.147
Retenciones y Percepciones a Depositario de IIBB		78.253.616	16.833.343
Retenciones y Percepciones a Depositario de IVA		44.529.814	2.707.727
<b>Total</b>		<b>599.364.704</b>	<b>441.096.350</b>

**4.12 Cuentas por Pagar Comerciales**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Proveedores en moneda nacional		2.747.440.700	1.014.195.503
Doc a cobrar en Mon. Nac. cedidos a proveedores	12	(1.271.834.370)	(112.642.542)
Proveedores en moneda funcional	8	86.855.082.289	93.368.440.534
Provisión para gastos		418.999.142	307.994.951
Otras deudas comerciales a pagar		27.263.735	12.744.321
<b>Total</b>		<b>88.776.951.496</b>	<b>94.590.732.767</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**4.13 Remuneraciones y Cargas Sociales**

	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Sueldos y jornales a pagar	562.297.004	56.036.499
Aportes y contribuciones a ingresar	475.821.441	184.075.809
Provisión para vacaciones	453.282.458	187.382.657
Retenciones para embargos legales	1.442.193	538.395
<b>Total</b>	<b>1.492.843.096</b>	<b>428.033.360</b>

**5 Composición y Evolución de los Principales Rubros del Estado de Resultados Integral**

En la presente sección se proporciona un detalle de la composición de los principales rubros sobre los que se produce información en el Estado de Resultados Integral de la entidad, a saber:

**5.1 Ingresos por Ventas**

	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Venta de Bienes	146.509.583.044	60.446.827.772
Desgravación Impositiva	34.329.250.424	13.912.738.576
<b>Total</b>	<b>180.838.833.468</b>	<b>74.359.566.348</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**5.2 Costo de Ventas**

		AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Materias Primas	4.3	12.812.606.876	4.792.246.082
Materias Primas en Tránsito	4.3	23.754.100.316	4.628.920.585
<b>Materias primas al inicio</b>		<b>36.566.707.192</b>	<b>9.421.166.667</b>
<b>Compras de materias primas del ejercicio</b>		<b>77.695.129.621</b>	<b>47.426.523.008</b>
Materias Primas	4.3	(14.242.561.983)	(12.812.606.876)
Materias Primas en Tránsito	4.3	(187.353.790)	(23.754.100.316)
<b>Materias primas al cierre</b>		<b>(14.429.915.773)</b>	<b>(36.566.707.192)</b>
<b>Consumos de materias primas</b>		<b>99.831.921.040</b>	<b>20.280.982.483</b>
<b>Costo de Conversión</b>	5.3	<b>30.401.711.686</b>	<b>9.692.949.824</b>
<b>Costo de Producción</b>		<b>130.233.632.726</b>	<b>29.973.932.307</b>
Producción en Proceso al inicio	4.3	13.051.148.665	2.193.673.929
Producción en Proceso al Cierre	4.3	(16.389.918.053)	(13.051.148.665)
<b>Costo de los productos terminados</b>		<b>126.894.863.338</b>	<b>19.116.457.571</b>
Productos terminados al inicio	4.3	15.713.419.241	3.237.802.109
Productos terminados al cierre	4.3	(34.336.550.429)	(15.713.419.241)
Diferencia de conversión		18.098.774.992	49.129.997.044
<b>Costo de Bienes Vendidos</b>		<b>126.370.507.142</b>	<b>55.770.837.483</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**5.3 Gastos en Función de su Naturaleza**

Rubros	Gastos Otros	Costos de Conversión	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales 31/12/2024 ARS	Totales 31/12/2023 ARS
Honorarios	-	88.213.001	281.178.921	181.939.301	551.331.223	256.524.155
Honorarios Directores	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones y cargas sociales	2.694.519.104	6.287.211.242	915.506.509	1.769.701.694	11.666.938.549	3.405.723.896
Gastos en personal	-	470.343.062	15.194.815	1.313.699.535	1.799.237.412	350.300.692
Depreciaciones de bienes de uso	-	375.430.620	-	2.572.735	378.003.355	42.637.630
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	-	207.885.075	207.885.075	46.247.087
Fletes	-	11.390.557.316	5.474.301.310	-	16.864.858.626	4.702.384.306
Gastos varios de exportación	-	-	1.305.129.066	-	1.305.129.066	496.849.237
Gastos de importación	-	5.340.832.512	120.584.087	17.705.393	5.479.121.992	2.325.437.768
Gastos de mantenimiento	-	655.769.882	8.939.600	520.976.184	1.185.685.666	346.942.703
Servicios de terceros	-	727.027.614	-	67.499.605	794.527.219	199.005.801
Seguros	-	151.758.639	-	186.313.051	338.071.690	228.869.922
Otros servicios	-	5.067.513	-	135.693	5.203.206	531.038
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.886.908.226	2.701.326.894	71.419.578	4.659.654.697	2.317.067.425
Fondo para la Amp. Matriz Productiva Fueguina	-	-	3.737.121.718	-	3.737.121.718	1.251.517.531
Seguridad y vigilancia	-	-	-	272.359.619	272.359.619	69.779.137
Tratamiento de residuos industriales	-	734.038.732	-	-	734.038.732	118.724.559
Gastos varios	-	2.141.004.605	669.545.963	938.770.716	3.749.321.283	811.616.442
Gastos y comisiones bancarias	-	-	2.388.867	2.304.206.112	2.306.594.979	554.901.881
Comisiones	-	-	-	-	-	-
Quebranto por juicios pendientes	-	175.561.325	-	-	175.561.325	221.627.069
Pérdida por desvalorización de cuentas por cobrar	-	-	5.760.028.501	-	5.760.028.501	297.039.979
Quebranto/(Recupero) por Decomisos	-	(28.012.604)	-	-	28.012.604	28.012.604
Gastos de Investigación	3.001.433.000	-	-	-	3.001.433.000	-
<b>Totales al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>5.695.952.104</b>	<b>30.401.711.686</b>	<b>20.991.246.250</b>	<b>7.855.184.289</b>	<b>64.944.094.329</b>	
<b>Totales al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>786.563.507</b>	<b>9.692.949.824</b>	<b>5.515.396.676</b>	<b>2.076.830.855</b>		<b>18.071.740.862</b>

**5.4 Gastos Otros**

	NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Gastos de Investigación	5.3	(3.001.433.000)	-
Subabsorción de Costos de Producción	5.3	(2.694.519.104)	(786.563.507)
<b>Total</b>		<b>(5.695.952.104)</b>	<b>(786.563.507)</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
 Contador Público (UNC)  
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
 Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
 Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

**5.5 Otros Ingresos y Egresos Netos**

	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
Crédito Fiscal no Recuperable	(1.412.914.445)	(445.157.974)
Recupero de gastos	72.800.918	45.814.607
Resultado por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	-	7.860.378
Pérdidas por Siniestros	-	(3.109.108)
Ingresos diversos	-	20.127.875
<b>Total</b>	<b>(1.340.113.527)</b>	<b>(374.464.222)</b>

**5.6 Resultados Financieros Netos**

NOTA	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
<b>Ingresos financieros</b>		
Diferencias de Cambio	6.491.855.090	-
Intereses ganados	6.473.739.806	3.696.226.351
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>12.965.594.896</b>	<b>3.696.226.351</b>
<b>Costos financieros</b>		
Diferencias de Cambio	-	(7.766.462.472)
Provisión Contingencia	(14.675.561.491)	(2.090.596.095)
Ajuste valor neto realizable de inventarios	(1.591.761.667)	(107.925.952)
Intereses perdidos	(2.301.985.490)	(2.459.840.868)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(18.569.308.648)</b>	<b>(12.424.825.387)</b>
<b>Total resultados financieros netos</b>	<b>(5.603.713.752)</b>	<b>(8.728.599.036)</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## 6 Instrumentos Financieros por Categoría

A continuación, se exponen las categorías de los instrumentos financieros de la Compañía al 31/12/2024 y al 31/12/2023:

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Subtotal Instrumentos Financieros	Instrumentos no Financieros	Total al 31/12/2024
<b>Activos</b>					
Otros Activos no Financieros	-	-	-	1.749.953.257	1.749.953.257
Cuentas por cobrar Comerciales	114.032.697.245	-	114.032.697.245	-	114.032.697.245
Otros Activos Financieros	6.174.002.000	10.727.395.022	16.901.397.022	-	16.901.397.022
Efectivo y equivalentes de efectivo	59.762.255	-	59.762.255	-	59.762.255
<b>Total</b>	<b>120.266.461.500</b>	<b>10.727.395.022</b>	<b>130.993.856.522</b>	<b>1.749.953.257</b>	<b>132.743.809.779</b>
<b>Pasivos</b>					
Provisión por contingencias	16.594.909.176	-	16.594.909.176	-	16.594.909.176
Anticipos de clientes	371.162.933	-	371.162.933	-	371.162.933
Deudas Financieras	14.537.912.484	-	14.537.912.484	-	14.537.912.484
Cuentas por Pagar Comerciales	88.776.951.496	-	88.776.951.496	-	88.776.951.496
Remuneraciones y cargas sociales	1.492.843.096	-	1.492.843.096	-	1.492.843.096
<b>Total</b>	<b>121.773.779.185</b>	<b>-</b>	<b>121.773.779.185</b>	<b>-</b>	<b>121.773.779.185</b>
<b>Activos</b>					
Otros Activos no Financieros	-	-	-	1.171.457.781	1.171.457.781
Cuentas por cobrar Comerciales	85.248.922.112	-	85.248.922.112	-	85.248.922.112
Otros Activos Financieros	12.081.752.000	734.065.261	12.815.817.261	-	12.815.817.261
Efectivo y equivalentes de efectivo	49.366.302	-	49.366.302	-	49.366.302
<b>Total</b>	<b>97.380.040.414</b>	<b>734.065.261</b>	<b>98.114.105.675</b>	<b>1.171.457.781</b>	<b>99.285.563.456</b>
<b>Pasivos</b>					
Provisión por contingencias	1.755.532.366	-	1.755.532.366	-	1.755.532.366
Anticipos de clientes	226.877.426	-	226.877.426	-	226.877.426
Deudas Financieras	14.742.799.192	-	14.742.799.192	-	14.742.799.192
Cuentas por Pagar Comerciales	94.590.732.767	-	94.590.732.767	-	94.590.732.767
Remuneraciones y cargas sociales	428.033.360	-	428.033.360	-	428.033.360
<b>Total</b>	<b>111.743.975.111</b>	<b>-</b>	<b>111.743.975.111</b>	<b>-</b>	<b>111.743.975.111</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
 Contador Público (UNC)  
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
 Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
 Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **7 Información por Segmentos**

Siguiendo los lineamientos de la NIC 8 un Segmento de Operación es un componente de una entidad que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad), cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Directorio de la Sociedad considera el negocio como un solo segmento: desarrollo, producción y comercialización de productos agroquímicos genéricos. Todos los ingresos por ventas obtenidos en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2024 fueron ventas locales de las cuales el 63,9 % provino de ventas al sector industrial que se compone de aquellos clientes que representan individualmente el 10% o más de los ingresos ordinarios.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## 8 Activos y Pasivos distintos al Peso de Argentina

	31/12/2024		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de Cambio (1)	Total
<b>Activo No Corriente</b>			
No posee activos no corrientes distintos del peso	-		-
<b>Total del Activo No Corriente</b>	-		-
<b>Activo Corriente</b>			
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>			
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	US\$ 85.386.835	1030,5	87.991.132.968
Anticipos proveedores en moneda funcional	US\$ 495.643	1030,5	510.760.399
<u>Otros Activos Financieros</u>			
Pagaré Bursatil en Moneda Funcional	US\$ 6.000.000	1029	6.174.000.000
<b>Total del Activo Corriente</b>			<b>94.675.893.367</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
No posee pasivos no corrientes distintos del peso		0	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			-
<b>Pasivo Corriente</b>			
<u>Deudas Financieras</u>			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	US\$		
Préstamos en moneda funcional	US\$ 2.921	1047,8726	3.060.930
Préstamos en moneda funcional	EUR 33.569	1074,3157	36.064.005
<u>Anticipo de Clientes</u>			
Anticipo Clientes en moneda funcional	US\$ 360.178	1030,5	371.162.933
<u>Cuentas por Pagar Comerciales</u>			
Proveedores en moneda funcional	US\$ 84.284.408	1030,5	86.855.082.289
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>87.229.306.152</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

	<b>31/12/2023</b>		
	<u>Clase y monto de la moneda extranjera</u>	<u>Tipo de Cambio (1)</u>	<u>Total</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
No posee activos no corrientes distintos del peso	-		-
<b>Total del Activo No Corriente</b>	-		-
<b>Activo Corriente</b>			
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>			
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	US\$ 98.063.378	805,45	78.985.147.411
Anticipos proveedores en moneda funcional	US\$ 754.837	805,45	607.983.103
<u>Otros Activos Financieros</u>			
Pagaré Bursatil en Moneda Funcional	US\$ 15.000.000	805,45	12.081.750.000
<b>Total del Activo Corriente</b>			<b>91.674.880.514</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
No posee pasivos no corrientes distintos del peso	-	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			-
<b>Pasivo Corriente</b>			
<u>Deudas Financieras</u>			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	US\$ 2.855.198	807,96	2.306.889.288
Préstamos en moneda funcional	US\$ 8.000.000	808,45	6.467.600.000
<u>Anticipo de Clientes</u>			
Anticipo Clientes en moneda funcional	US\$ 280.633	808,45	226.877.426
<u>Cuentas por Pagar Comerciales</u>			
Proveedores en moneda funcional	US\$ 115.490.680	808,45	93.368.440.534
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>102.369.807.248</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## 9 Activos y Pasivos por Plazo de Realización y Vencimiento

Plazo	Otros Créditos	Cuentas por Cobrar Comerciales	Inversiones
<b>Sin Plazo</b>	-	-	2.000
<b>Con Plazo</b>			
A vencer	-	-	-
Hasta tres meses	1.382.558.540	68.419.618.347	16.901.395.022
De tres a seis meses	1.780.851	34.209.809.174	-
De seis a nueve meses	365.613.866	11.403.269.725	-
De nueve a doce meses	-	-	-
Más de doce meses	-	-	-
<b>Total Con Plazo</b>	1.749.953.257	114.032.697.245	16.901.395.022
<b>Total</b>	1.749.953.257	114.032.697.245	16.901.397.022

Plazo	Deudas Financieras	Anticipo de Clientes	Cargas Fiscales	Remuneraciones y cargas sociales	Cuentas por Pagar Comerciales
<b>Sin Plazo</b>	-	-	-	-	-
<b>Con Plazo</b>					
A vencer	-	-	-	-	-
Hasta tres meses	14.537.912.484	371.162.933	599.364.704	1.492.843.096	45.349.410.352
De tres a seis meses	-	-	-	-	43.427.541.145
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-
Más de doce meses	-	-	-	-	-
<b>Total Con Plazo</b>	14.537.912.484	371.162.933	599.364.704	1.492.843.096	88.776.951.496
<b>Total</b>	14.537.912.484	371.162.933	599.364.704	1.492.843.096	88.776.951.496

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## 10 Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas y los resultados por las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y al 31/12/2023, son los siguientes:

Detalle	AI 31/12/2024 ARS	AI 31/12/2023 ARS
<b>SALDOS</b>		
<b>Otros Créditos</b>		
Préstamo a accionistas	277.860.000	33.500.000
Anticipos a Genbra Argentina S.A.	87.753.866	76.451.719
<b>Total</b>	<b>365.613.866</b>	<b>109.951.719</b>
<b>TRANSACCIONES</b>		
<b><u>Compras de Registros de productos</u></b>		
Genbra Argentina S.A.	1.465.771.250	360.500.000
<b>Total</b>	<b>1.465.771.250</b>	<b>360.500.000</b>

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## 11 Provisiones deducidas del Activo y adicionadas al Pasivo

	31/12/2024					Saldo al final del Ejercicio
	Saldo al Inicio del Ejercicio	Diferencia de Conversión	Disminuciones		Aumentos	
			Utilización	Recuperos	Constitución	
<b>Deducidas del Activo</b>						
Provisión por desvalorización de deudores por ventas	295.837.452	-	-	-	5.760.028.501	6.055.865.952
Provisión por incautaciones	28.012.604	-	-	(28.012.604)	-	-
<b>Total deducidas del activo</b>	<b>323.850.056</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.012.604)</b>	<b>5.760.028.501</b>	<b>6.055.865.952</b>
<b>Adicionadas al Pasivo</b>						
Provisión por litigios	1.755.532.366	-	(11.746.006)	(68.922.239)	14.920.045.055	16.594.909.176
<b>Total adicionadas al pasivo</b>	<b>1.755.532.366</b>	<b>-</b>	<b>(11.746.006)</b>	<b>(68.922.239)</b>	<b>14.920.045.055</b>	<b>16.594.909.176</b>
<b>Total</b>	<b>2.079.382.422</b>	<b>-</b>	<b>(11.746.006)</b>	<b>(96.934.843)</b>	<b>20.680.073.556</b>	<b>22.650.775.128</b>

## 12 Responsabilidad Solidaria por Cesión de Valores

La Sociedad informa tal cual se expone en la nota 4.5. "Cuentas por Cobrar Comerciales" que existían documentos a cobrar en moneda nacional cedidos a entidades financieras (ver nota 4.8) por la suma de ARS 16.584.322.395,41 y ARS 5.314.514.110 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 respectivamente que en caso de no ser cubiertos por los respectivos emisores la entidad deberá responder por los mismos en forma solidaria.

En idéntico sentido se informa que tal cual se expone en la nota 4.17. "Cuentas por Pagar Comerciales" que existían documentos a cobrar en moneda nacional cedidos como forma de pago a proveedores por la suma de ARS 1.271.834.370 y ARS 112.642.542 al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 respectivamente que en caso de no ser cubiertos por los respectivos emisores la entidad deberá responder por los mismos en forma solidaria.

## 13 Administración de Riesgos

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgos de cambio y riesgos de tasa de interés), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra fundamentalmente en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

**- Riesgo de Tipo de Cambio:**

Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino.

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge entonces de las fluctuaciones del tipo de cambio de los saldos denominados en diferentes divisas distintas al dólar estadounidense.

**- Riesgo de Tipo de Tasa de Interés:**

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la sociedad al riesgo de tasas de interés sobre sus flujos de efectivo. La Sociedad no posee préstamos ni otras obligaciones sujetas a tasas de interés variable, por lo tanto, no se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés por préstamos y otras obligaciones financieras.

**- Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la sociedad. Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos a dicho riesgo, consisten principalmente en las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos. De esta manera el riesgo de crédito queda reducido a su mínima expresión.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías, se detalla a continuación:

	<b>Exposición Máxima al 30 de Diciembre de 2024</b>
Cuentas por Cobrar Comerciales	114.032.697.245
Otros Activos No Financieros	1.749.953.257
<b>Total</b>	<b>115.782.650.502</b>

**- Riesgo de Liquidez:**

El Directorio administra la exposición al riesgo de liquidez con la finalidad de mantener adecuados niveles de fondos disponibles, apalancando en el financiamiento de sus proveedores principalmente.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

## **14 Restricciones a la Distribución de Utilidades**

En virtud de lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la controladora, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

## **15 Contexto Económico-Financiero**

Durante el primer semestre de 2024, Argentina enfrentó un escenario económico complejo, marcado por una elevada presión inflacionaria, volatilidad cambiaria y modificaciones en el marco regulatorio de sectores estratégicos. Si bien la inflación mostró signos de desaceleración en relación con los valores extremos de 2023, se mantuvo en niveles elevados, acumulando un 80% en el primer semestre del año. Esta dinámica continuó erosionando el poder adquisitivo, impactando los costos de producción y generando incertidumbre en las decisiones de inversión.

En el ámbito cambiario, el Gobierno aplicó una política de devaluaciones controladas en un intento de reducir la brecha entre el tipo de cambio oficial y los paralelos. A la fecha de cierre de los estados financieros el denominado cepo cambiario persiste y si bien desde el gobierno se esboza un camino hacia su eliminación, no se conoce con certeza aun cuando podría ocurrir.

Adicionalmente, en el período se destacaron dos factores de relevancia para la actividad de la sociedad:

1. Desregulación en el sector de productos fitosanitarios: En enero de 2024, el Gobierno implementó la apertura de importaciones en el sector agroquímico, eliminando licencias no automáticas y reduciendo aranceles para ciertos insumos esenciales. Esta medida busca aumentar la competencia y reducir costos, pero ha generado incertidumbre en el mercado, con una mayor volatilidad en precios y márgenes de rentabilidad para los fabricantes locales. La empresa evalúa permanentemente su estrategia de abastecimiento y comercialización para adaptarse a estos cambios regulatorios y competitivos.
2. Crisis de confianza en el sector agropecuario y su impacto en la cadena de pagos: Durante el 2024, la confianza en la cadena de pagos del sector agropecuario se vio afectada debido a incumplimientos financieros por parte de diversas empresas del sector. Estas dificultades han generado un efecto dominó en la industria, provocando un aumento en la incertidumbre y restricciones en el acceso al crédito. La falta de liquidez y los atrasos en los pagos han deteriorado las relaciones comerciales, afectando tanto a proveedores como a distribuidores. Según

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente

**TECNOMYL S.A.**  
**Estados Financieros**  
**Por el ejercicio iniciado el 01-01-2024 y finalizado el 31-12-2024**  
**Comparativos con el ejercicio anterior**

informes recientes, la mora en pagos comerciales del sector ha registrado un incremento significativo, lo que ha llevado a muchas empresas a reforzar sus estrategias de mitigación de riesgo crediticio. En este contexto, la sociedad monitorea activamente la situación y ajusta sus políticas de financiamiento y cobro para minimizar impactos negativos en su operatividad.

Frente a este contexto desafiante, el directorio de la sociedad continúa evaluando de manera permanente el impacto de las variables macroeconómicas y regulatorias sobre la empresa, adoptando medidas para preservar la solidez financiera y competitiva de la organización. La planificación estratégica se ajusta dinámicamente para responder a los cambios en el mercado, asegurando la sostenibilidad operativa en un entorno de alta incertidumbre.

## **16 Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio**

A los efectos de la consideración de los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del presente ejercicio ha seguido los lineamientos plasmados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 10 “Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa”. En tal sentido se informa que no se han producido hechos o circunstancias con posterioridad al 31/12/2024 que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

## **17 Aprobación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros del período anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por el directorio de Tecnomyl Sociedad Anónima con fecha 27 de febrero de 2025.

Firmado al sólo efecto de su identificación  
con mi informe de fecha: 27/02/2025



**Agustín SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



**Germán A. CRESPI**  
Síndico



**Jose A. Ignacio MOCCHI GETTE**  
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
- CÁMARA RÍO GRANDE -

LEGALIZACIÓN "D" N° 00006229

RÍO GRANDE, 06/03/2025 El Consejo Profesional, legaliza la actuación profesional adjunta de

fecha 27/02/2025 referida a BALANCE N° 39

de fecha 01/01/2024 AL 31/12/2024 perteneciente a TECNOMYL S.A. (CUIT: 30-61925748-7)

y declara que consta en sus registros que SPOLLANSKY AGUSTIN (CUIT: 20-34189853-7)

se encuentra inscripto bajo la matrícula de C.P. T° 4 F° 217 quien actúa en carácter de socio de

----- La presente tiene el alcance indicado en la Resolución C.S. N°82/2011 y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado.-

FIRMA DIGITAL DE FECHA 2025.02.27 16:03:51

	DIAZ Graciela Cecilia 2025.03.06 13:43:57 -03'00'
<small>Dra. Graciela C. Diaz Secretaria Técnica C.P.C.E.T.F. - Cámara Río Grande</small>	

Firma del Secretario de Legalizaciones



### Reseña Informativa al 31 de Diciembre del 2024

La presente reseña informativa aprobada por el directorio de la sociedad se corresponde al período de doce meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre del 2024 elaborada en cumplimiento de lo establecido en el art. 4 del Capítulo III del Título IV del T.O. de la Comisión Nacional de Valores, siendo complementaria de los estados financieros a la referida fecha.

#### I. BREVE COMENTARIO SOBRE ACTIVIDADES DE LA EMISORA

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad presentó su juego de estados financieros conforme a NIIF, siendo la información correspondiente al periodo anual de doce meses.

En dicho periodo la sociedad obtuvo un total de ingresos por ventas de \$ 180.838 millones de pesos, contra los \$ 74.359 millones de igual periodo del 2023, es decir \$ 255.198 millones más en comparación al mismo periodo en 2023.

El resultado bruto fue de \$ 54.468 millones de pesos, lo que representa un margen del 30,12 % sobre los ingresos por ventas.

Los gastos administrativos y comerciales en el periodo fueron de \$ 28.846 millones de pesos, representando un 15,95% de los ingresos por ventas.

El resultado operativo fue de \$ 18.585 millones de pesos, mientras que en igual periodo de 2023 alcanzó \$ 9.835 millones de pesos.

Los resultados financieros, alcanzaron los \$ 5.603 millones de pérdida.

El resultado del periodo arrojó una ganancia de \$ 12.982 millones de pesos, mientras que en igual periodo de 2023 alcanzó una ganancia de \$ 1.106 millones de pesos.

La Sociedad continúa con su política de mantener niveles adecuados de liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones. En tal sentido y considerando el efectivo y sus equivalentes y las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 el nivel de liquidez de la sociedad asciende a \$ 16.961 millones registrando un aumento de \$ 4.095 millones con respecto a la posición al inicio del ejercicio (de \$ 12.865 millones).

El flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación ascendió a \$ 3.632 millones, el flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de inversión ascendió a \$ 1.085 millones y el flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de financiación ascendió a \$ 2.537 millones.

La deuda financiera al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 14.537 millones, estructurada en su totalidad a corto plazo, al igual que el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

#### II. ESTRUCTURAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA (expresada en millones de pesos)

	Al 31/12/2024 ARS	Al 31/12/2023 ARS
Total Activo no Corriente	32.921	24.506
Total Activo Corriente	197.900	164.589
<b>Total Activo</b>	<b>230.821</b>	<b>189.095</b>
Total Pasivo no Corriente	420	256
Total Pasivo Corriente	121.954	111.929
<b>Total Pasivo</b>	<b>122.373</b>	<b>112.185</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>108.448</b>	<b>76.910</b>

### III. ESTRUCTURAS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES (expresada en millones de pesos)

NOTA	Doce Meses		Tres Meses	
	31/12/2024 ARS	31/12/2023 ARS	31/12/2024 ARS	31/12/2023 ARS
Ingresos por ventas	180.839	74.360	51.742	24.338
Costo de ventas	(126.371)	(55.771)	(36.434)	(19.282)
<b>Resultado bruto</b>	<b>54.468</b>	<b>18.589</b>	<b>15.308</b>	<b>5.056</b>
Gastos de Comercialización	(20.991)	(5.515)	(8.106)	(2.104)
Gastos de Administración	(7.855)	(2.077)	(2.026)	(820)
Gastos Otros	(5.696)	(787)	(784)	(313)
Otros Ingresos y (Egresos) Netos	(1.340)	(374)	(305)	(145)
<b>Resultado operativo</b>	<b>18.586</b>	<b>9.835</b>	<b>4.087</b>	<b>1.674</b>
Resultados financieros netos	(5.604)	(8.729)	710	(4.944)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>12.982</b>	<b>1.107</b>	<b>4.796</b>	<b>(3.270)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>				
Diferencia de conversión	18.586	59.500	5.401	48.256
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>18.586</b>	<b>59.500</b>	<b>5.401</b>	<b>48.256</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>31.568</b>	<b>60.607</b>	<b>10.197</b>	<b>44.986</b>

### IV. ESTRUCTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO (expresados en millones de pesos)

	31/12/2024 ARS	31/12/2023 ARS
Flujo de Efectivo Generado (Aplicado) por Actividades Operativas	3.632	(502)
Flujo de Efectivo (Aplicado) por Actividades de Inversión	(1.085)	(9.602)
Flujo de Efectivo Generado por Actividades de Financiación	(2.537)	10.109
<b>Aumento (Disminución) de Efectivo</b>	<b>10</b>	<b>6</b>

### V. DATOS ESTADISTICOS

La producción total año 2024 fue de 27.2 millones de Kg/L, siendo un 6,39% mayor que la producción en esa misma fecha del 2023 (25.6 millones de Kg/L)

A continuación, brindamos una serie de datos estadísticos, vinculados a la evolución productiva de Tecnomyl SA, en los últimos 5 años.

	2020	2021	2022	2023	2024
LTS	7.761.129,00	14.957.869,00	18.159.492,00	17.974.524,00	19.586.980,00
KGS	7.186.124,00	9.177.000,00	9.895.043,00	7.649.817,00	7.674.335,00



## VI. ÍNDICES COMPARATIVOS

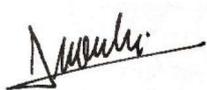
	AI 31/12/2024	AI 31/12/2023
Liquidez (AC/PC)	1,622750437	1,470471274
Solvencia (PN/P)	0,886205406	0,685559317
Inmovilización del Capital (ANC/A)	0,142624414	0,12959529

## VII. PERSPECTIVAS

Con una visión a mediano y largo plazo, Tecnomyl SA continúa avanzando en su ambicioso proyecto de expansión de la planta en Tierra del Fuego, consolidando su compromiso por optimizar cada etapa de su proceso productivo. Para el ejercicio 2025, la empresa orientará su estrategia hacia los siguientes objetivos clave:

- 1. Expansión del portafolio de productos:** Ampliar la oferta de fitosanitarios de origen biológico e incorporar nuevos compuestos, como bioestimulantes y biofertilizantes, utilizando materias primas naturales. Además, se ampliarán las instalaciones productivas para respaldar esta diversificación.
- 2. Innovación tecnológica y en la síntesis de principios activos:** Fortalecer el programa de síntesis de principios activos de origen químico, impulsando la puesta en marcha de nuevas unidades productivas y optimizando las existentes para mejorar la eficiencia.
- 3. Fortalecimiento de la gestión financiera y operativa:** Mantener el enfoque hacia la eficiencia operativa, con una reducción de costos y una mejora de márgenes, en un entorno donde el negocio ha evolucionado hacia una gestión integral más allá de lo puramente financiero.
- 4. Sustentabilidad y reducción de la huella ambiental:** Reemplazar productos de baja rentabilidad por alternativas más concentradas y sostenibles, reduciendo la carga química y reafirmando el compromiso de la empresa con la sustentabilidad.
- 5. Gestión proactiva de riesgos:** Desarrollar e implementar estrategias para mitigar los riesgos asociados a eventos climáticos atípicos y los desafíos derivados de las retenciones en el campo, garantizando la continuidad y el crecimiento del negocio.

El equipo directivo reafirma su compromiso con la innovación y la eficiencia, consciente de que el mercado ha evolucionado y exige un enfoque integral para asegurar un futuro sólido y sustentable



**José A. Ignacio MOCCHI GETTE**

Presidente

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 27/02/2025



Firmado  
digitalmente por  
SPOLLANSKY  
AGUSTIN

**Agustín SPOLLANSKY**

Contador Público (UNC)

MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS

# INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Señores Directores de  
**TECNOMYL S.A.**  
Ruta Nacional Nº 3 KM 2796  
Rio Grande – CP 9420 –  
Provincia de Tierra del Fuego  
CUIT 30-61925748-7

---

## I. Informe sobre los estados financieros

### 1. Opinión

He auditado los estados financieros de TECNOMYL S.A. (en adelante “Tecnomy” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de TECNOMYL S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

### 2. Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CPCETF). Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

### **3. Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### Provisión por Impuesto País

Descripción de la cuestión:

Tal como es relevado en nota 2.22.3, la sociedad ha solicitado una medida cautelar por la cual se disponga suspender hasta el dictado de una sentencia definitiva, los efectos de la normativa cuestionada en autos. Dicha resolución fue concedida, y en marco de los autos: "Incidente Nº 2 - ACTOR: TECNOMYL S.A. DEMANDADO: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/INC APELACION" la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia falló a favor de la sociedad declarando en el caso concreto la inconstitucionalidad del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" - PAIS- en los términos del Decreto 377/23; de la delegación legislativa establecida en el art 41 de la ley 27.541 y demás normas que lo reglamentan, en cuanto gravan las operaciones de compra de divisas extranjeras para la importación de mercaderías destinadas a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que requiere la actora para el giro normal de su empresa. Dicha sentencia a la fecha aún no se encuentra firme.

Teniendo en cuenta la significancia del importe provisionado y lo reciente y novedoso del caso, creo que esta es una cuestión clave de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en mi auditoría:

Mi procedimiento de auditoría incluyó:

- a) entendimiento del proceso judicial,
- b) revisión de la razonabilidad y justificación de los supuestos claves,
- c) verificación de la integridad de los cálculos matemáticos y la consistencia metodológica del aplicada,
- d) evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros.

Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identifiqué ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros.

#### **4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros y de mi informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mi en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estoy obligado a informarlo. No tengo nada que informar al respecto.

#### **5. Responsabilidades del Directorio de la sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c. Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d. Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Directorio, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. También proporciono al Directorio de la Sociedad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describí esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en la sección I.4 de este informe, he revisado la Reseña informativa y la memoria requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, y sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$312.306.933,76 (pesos trescientos doce millones trescientos seis mil novecientos treinta y tres con centavos 76/100) y no era exigible a esa fecha.
- f) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 635/2024 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rio Grande, Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 27 de febrero de 2025.

 Firmado  
digitalmente por  
SPOLLANSKY  
AGUSTIN

**AGUSTIN SPOLLANSKY**  
Contador Público (UNC)  
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS